

Guayaquil, 30 de abril del 2017.

Señores
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
JIGISHA S.A
Ciudad.-

De mis consideraciones

Señores accionistas de la **compañía JIGISHA S.A.** en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 321 de la ley de compañías y lo establecido a la resolución 15.3.005. de la superintendencia de compañías , expedida el 4 de mayo de 1990, presento ante ustedes mi gestión realizada durante el ejercicio económico 2016, documentos que se demuestran en el Balance General, Estados de Pérdidas y Ganancias , Estado de Situación o Balance de comprobación de sumas y saldos, detalles de Anexos y Auxiliares.

1.- El libro de acta de Juntas Generales de socios y del Directorio, el Libro de acciones y accionistas y los libros contables , se llevan de acuerdo a las normas legales y de las normas internacionales de información financiera

2.-Como es de conocimiento general, la empresa NO a tenido movimiento económico este año soportado en los libros contables , esperamos que en el año2017 sea de éxitos y podamos despegar para así llenar las expectativas planteadas desde un principio .

Sin otro particular, me suscribo agradeciendo a usted por el apoyo brindado a mi gestión .

Atentamente



IVAN MERCHAN LUCAS
GERENTE GENERAL
CI# 0930065909